

 UNIDOS POR VILLA DEL ROSARIO	<b>PLANEACION ESTRATEGICA DE LA CALIDAD</b>	<b>CODIGO: FPC01-02</b>
	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSION: 04</b>
	<b>CERTIFICADO DE NOMENCLATURA</b>	<b>PAGINA: 1 DE 1</b>

**SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO  
CERTIFICADO DE NOMENCLATURA**

FECHA DE EXPEDICION: 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

CERTIFICADO No.: SCU 0106 - 018.

PROPIETARIO O SOLICITANTE: ANDREA TOSCANO OYOLA.

CEDULA DE CIUDADANIA: 60.447.511 DE CUCUTA

CODIGO PREDIAL: 01-01-0781-0002-000

MATRICULA INMOBILIARIA: 260-279794

**NOMENCLATURA OFICIAL**

**CALLE 27 N° 4 – 31 MZ 17 LT 11 URB PORTAL DE LOS ALCAZARES**

ESTRATO: 3

Zona según modelo del P.B.O.T.: ZR-3 ZONA RESIDENCIAL

CON DESTINOS:   X   SERVICIOS PUBLICOS  
                       X   NOTARIADO Y REGISTRO  
                       X   Y OTROS

NOTA: El fin de la está constancia es la unificarla en los documentos que la requieran.

*Andrea Toscano Oyola*  
60447511.

**ING. CRISTHIAN F. FLOREZ PEÑARANDA**  
Subsecretario de Control Urbano

**PABLO CARDENAS GARCIA**  
Tec. Administrativo de Control urbano

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Reviso: pablo Cárdenas García	Tec administrativo	
Digito: Evelyn Villada Vega	Técnico de control urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

La presente certificación la expide la Subsecretaria de Control Urbano la cual es solo un concepto emitido según lo establecido en el plano de riesgos naturales aprobado mediante el Acuerdo 015 de fecha 09 de septiembre del 2013 por el cual se estableció el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (P.B.O.T.) de igual manera la presente certificación NO otorga titularidad de dominio